

Rostros de la Discriminación

Gilberto Rincón Gallardo

BOLETÍN DE PRENSA CONJUNTO

Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2018.

DAN A CONOCER A LAS Y LOS GANADORES DE LA XIV EDICIÓN DEL PREMIO ROSTROS DE LA DISCRIMINACIÓN “GILBERTO RINCÓN GALLARDO”

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional Electoral (INE) la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (ONU-DH), El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Cátedra UNESCO “Igualdad y No Discriminación” de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX (Copred) y la Fundación “Gilberto Rincón Gallardo” tienen el honor de presentar a las personas ganadoras de la XIV Edición del Premio Rostros de la Discriminación “Gilberto Rincón Gallardo” 2018.

En la categoría “Fotografía”, el primer lugar es para Jorge Villalpando Castro, con la serie “Bucear en aguas negras”, publicado en *Eje Central*; el segundo lugar, para Salvador Cisneros Silva por el trabajo “Súper sexys imponen respeto a la diversidad en Guerrero”, en *El Universal*; y Hazel Zamora Mendieta, tercer lugar, con la serie fotográfica “Las mujeres que luchan”, en *CIMAC Noticias*. En esta categoría también se designaron dos Menciones Honoríficas: para César Acosta Díaz, por su trabajo “Rosa”, publicado en *El Universal*; y Alejandro Ariel Silva Zamora, “Éxodo Rural”, en *Portavoz*.

En la categoría “Radio” se determinó que el primer lugar es para Julio César Montiel, Aitza Miroslava Calixto, Velia Torres, Iván Fernández y Geraldina Lázaro, con el trabajo “Boca de Polen; primera temporada”. Greta Díaz González Vázquez, segundo lugar, con el trabajo “Menstruación: tabús y afectaciones en el caso de las adolescentes”; y el tercer lugar para Jesús Manuel González Huerta y Andrea Prado Becerra, por el trabajo “Cero discriminación: el caso de las personas que viven con VIH/SIDA”. El jurado determinó que se otorgaría Mención Honorífica a Daniela Sandoval Álamo por el programa “Pueblos indígenas en México, visibilidad política”, y a Tania Sabugal Torres por la producción radiofónica de la serie “Cuentos de bandera blanca”.

Rostros de la Discriminación

Gilberto Rincón Gallardo

Para la categoría “Multimedia” determinó que el primer lugar es para Carlos Eduardo Acuña Ramírez, Ricardo Garza, Mael Vallejo, Irasema Pineda y María Ángela Guzmán, por el trabajo “Pinche Indio: tenemos que hablar de nuestro racismo”, para el medio *Chilango*. El segundo lugar para el trabajo “Las otras radios”, de Aranzazú Ayala Martínez y Martina Zoldos, de *Lado B*. El tercer lugar es para Zorayda Gallegos Valle, con el trabajo “Campo mexicano, un retrato de desigualdad, explotación e impunidad”, publicado en *El País*. También se determinó una Mención Honorífica para Kennia María Velázquez Carranza, por el trabajo “Ciudad de los niños ¿sin Dios y Ley?”, publicado en *Conectas*.

En la categoría “Texto”, el primer lugar se otorgó al trabajo “Violencia en línea. ‘Vamos a jugar... ¿adivina quién soy?’”, de Monserrat Peralta Betancourt y Alejandra Riquelme Aguilera, que se publicó en *El Universal*; en segundo lugar, Dennis Alberto García Contreras, por el trabajo “Con pico y pala buscan a sus desaparecidos en Nayarit”, publicado en *El Universal*; en tercer lugar “Psiquiátricos”, de Ana Sofía Rodríguez Eberaert, publicado en la revista *Nexos*. El jurado de esta categoría determinó otorgar dos menciones honoríficas: una al trabajo “Cómo las burlas al auto rosa de Checo Pérez evidencian el sexismo en la Fórmula 1”, publicado en *Vice Sport* por Martín Avilés Granados. La otra es para Ana Karen De la Torre Panduro y Viridiana Marlene Martínez Pérez, por el trabajo “Casas Hogar: Menores en riesgo”, publicado en *Lado B*.

Las personas integrantes del jurado del Premio Rostros de la Discriminación coincidieron en que los trabajos cumplían con los requisitos de la convocatoria en su consistencia narrativa y al mostrar la temática relacionada con el derecho a la no discriminación. Incluso, señalaron que se abordan temas que no se habían trabajado en anteriores ediciones y que muestran la discriminación múltiple, por ejemplo. Los trabajos ganadores son creativos, tienen interés periodístico, objetividad, enfoque socialmente relevante, equilibrio informativo, investigación original de los hechos, lenguaje incluyente y originalidad.

Cabe mencionar que este año se recibieron un total de 196 trabajos de las cuatro categorías. Las entidades de las que se recibieron más trabajos son: CDMX (93), Edomex (34), Puebla (12), Coahuila (10), Morelos y Chiapas (6), Oaxaca (5), entre otros. Por categoría, se recibieron 20 de foto, 107 de texto, 26 de radio y 43 de multimedia.

La ceremonia de premiación de la XIV Edición de Rostros de la Discriminación “Gilberto Rincón Gallardo” 2018 se llevará a cabo el próximo 17 de septiembre, a

Rostros de la Discriminación

Gilberto Rincón Gallardo

las 17:00 hrs. en la sala Digna Ochoa de la CDHDF, ubicada en Av. Universidad 1449, Col. Pueblo de Axotla.